

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37134** *F.G. BUILDING CO, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 129/2010, dimanante de autos núm. 49/09, a instancia de Miguel Ángel Delgado Calvillo contra F.G. Building CO, S.L., en la que con fecha 26/11/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada F.G. Building CO, S.L. con CIF B91374223 en situación de insolvencia por importe de 49.494,84 euros de principal, más la cantidad de 14.848,45 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, don Alonso Sevilla Zamudio.

ID: A100087874-1